

ESTUDIO SOCIOLINGÜÍSTICO DE LAS FORMAS DE TRATAMIENTO DEL HABLA COLOQUIAL DE SANTIAGO DE CUBA

Alina Bestard Revilla
Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte
Santiago de Cuba
revillaba@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo reflexionar acerca de los cambios en el eje poder/solidaridad que afecta el uso de las formas de tratamiento en una comunidad urbana de Santiago de Cuba, relacionado con las transformaciones socioeconómicas adoptadas en el país, luego de producirse el derrumbe del campo socialista. Este desplazamiento está vinculado con los nuevos conceptos de *poder* que han surgido y que tienen que ver con el estatus económico-social del hablante. Estos cambios se han reflejado en las formas de tratamiento santiagueras como expresión de esta realidad. Su descripción, uso y significado son los resultados expuestos aquí.

PALABRAS CLAVE: poder/solidaridad, formas de tratamiento

ABSTRACT

This paper aims to reflect about the axis movement experienced in power/solidarity that affects the use of the forms of treatment in an urban community in Santiago de Cuba, related to socio-economic changes adopted in the country after the collapse occur the socialist camp. This shift is linked to the new concepts that have emerged, and they have to do with the socio-economic status of the speaker. These changes have been reflected in the forms of treatment santiagueras as an expression of this reality. His description, use and meaning are those expressed.

KEY WORDS: power/solidarity, forms of treatment

INTRODUCCIÓN

Los estudios tradicionales sobre la cortesía se han caracterizado por destacar los valores sociales y meramente formularios inherentes a esta y han desdeñado su aspecto individual, creativo y estratégico. Por ello, es preciso enfocar el estudio de la cortesía desde un punto de vista funcional y no tan solo formal.

En los últimos veinte años del siglo XX, destacan, por su enfoque sociológico y funcional en los estudios de la cortesía, el trabajo de Lakoff (1973) y de Brown y Levinson (1987), que recogen el modelo más desarrollado e influyente sobre los estudios de la cortesía. La publicación de las teorías de Brown y Levinson (1987) promovió de manera considerable las investigaciones sobre la cortesía verbal en el marco de la pragmática. El creciente desacuerdo con la pretensión de validez universal de estas teorías ha conducido a una serie de estudios sobre cortesía que ponen de relieve las características culturales específicas. La investigación de la cortesía verbal contribuye decisivamente a la comprensión de la acción verbal en general y, además de ello, explica muchos de los fenómenos emergentes en situaciones de comunicación interculturales (determinados como tales en el sentido más amplio del término), como los que se generan en encuentros de diferentes subgrupos sociales y el enfrentamiento de sus reglas de cortesía respectivas (por ejemplo, en el habla juvenil). La cortesía verbal se manifiesta en los diferentes niveles del habla que abarcan desde el uso de formas de tratamiento hasta la organización discursiva, donde se manifiesta en convenciones, rituales y estrategias. Si bien han aumentado los estudios sobre cortesía en español, todavía se observan insuficiencias en investigaciones de este tipo, tanto más si se considera la extensión del grupo y la diversidad de las diferentes culturas hispanohablantes. En general, la idea de todos estos autores se centra en dos aspectos esenciales:

- Caracterizar los sistemas y estrategias de cortesía de otras culturas.
- Diferenciar las culturas en lo que a patrones de relación y cortesía se refiere.

De acuerdo con estos planteamientos, la idea de la universalidad de los mecanismos de cortesía se tambalea, pues cada sociedad desarrolla sus propios rituales de cortesía, según las características sociales, económicas, políticas y culturales que tenga. Estas diferencias entre culturas pueden verse claramente en la variedad de formas de tratamiento empleadas.

Cada cultura ordena de un modo particular y determinado los principios que rigen la interacción con las formas de cortesía en las relaciones interpersonales de sus miembros, y lo que puede ser un valor de primer orden en una cultura, puede no serlo necesariamente en otra. Esta diversidad cultural responde a la diversidad social que tienen los países; y del conocimiento y respeto que se tenga de esta diversidad depende la capacidad de convivencia que todos debemos desarrollar.

La competencia comunicativa intercultural definida como la habilidad para negociar los significados culturales y de actuar comunicativamente de forma eficaz de acuerdo con las múltiples identidades de los participantes, es uno de los objetivos principales a lograr por el profesor de lenguas. De acuerdo con este modelo, se busca el desarrollo de habilidades no solo cognitivas, sino también afectivas y comportamentales.

El objetivo del enfoque comunicativo es analizar las convenciones, normas y actitudes que regulan los comportamientos entre la lengua materna y la extranjera en la comunidad y las convenciones, hábitos socio-culturales que regulan la participación en el contacto interpersonal de los hablantes nativos. Estamos pensando, por ejemplo, en la forma de saludo cuando llamamos y a veces hasta gritamos en la calle el nombre de la persona con un simple y único objetivo: saludar.

Los países que integran la comunidad caribeña presentan una riqueza y matices extraordinarios en lo que a cortesía y formas de tratamiento se refiere, los distingue sobre todo la familiaridad y afectividad que los hace ser parecidos entre sí. El objetivo de este trabajo es presentar una indagación sociolingüística sobre el cambio en las formas de tratamiento en el marco de las relaciones interpersonales en un área urbana del casco histórico santiaguero como consecuencia de las modificaciones socio-económicas producidas en el país a partir del derrumbe del campo socialista en Europa. El estudio, además, ha hecho posible observar las características que nos distinguen y las que nos acercan a los países de la comunidad lingüística caribeña.

En las formas de tratamiento estudiadas se refleja la realidad histórica concreta de la ciudad, expresada en la conducta de los individuos y en la interpretación que de ella hacen, de acuerdo con el contexto, la relación entre los hablantes, el estatus que posean, el sexo, la edad, el entorno físico y el tema. Debido a su significación social, las formas de tratamiento son particularmente proclives a modificarse en respuesta a los cambios culturales y económicos; así mismo, pueden proporcionar una

clave importante para determinar la jerarquización, la asignación de valores o devaluación de los mismos. Evidentemente, la relación entre lengua y sociedad queda claramente expuesta al examinar la modificación en el sistema de tratamientos de una lengua dada.

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. *La cortesía verbal*

El funcionamiento de la cortesía es fruto de una capacidad adquirida culturalmente, pero esta capacidad no tiene la forma de un mecanismo especial que se ocupa exclusivamente de los comportamientos sociales, y los evalúa y procesa de un modo particular. Se trata, por tanto, de una serie de conocimientos que se van almacenando en la memoria a medida que crecemos y que funciona como contexto obligado con arreglo al cual se procesa el comportamiento verbal y no verbal, propio y ajeno. No es un sistema aislado, sino una parte del contenido del sistema central de la lengua.

Según destaca Escandell (1995), tradicionalmente la cortesía se había concebido como un conjunto de muestras de respeto y deferencia, cuyo uso determinaba y exigía la organización social según el estatuto relativo de los participantes en la interacción. El conocimiento de los principios que regulan la etiqueta conversacional constituía un objetivo central de la educación formal y una muestra de los buenos modales.

1.2. *Relación lengua-sociedad-cultura*

La lengua como elemento transmisor, de interacción y de comunicación del ser humano refleja las transformaciones económicas, políticas, sociales, culturales, científicas que se producen en la realidad objetiva. Dentro de ella, el nivel léxico es uno de los niveles más dinámicos y que con mayor rapidez plasma estos cambios. Así podemos tomar como ejemplo todas aquellas denominaciones nuevas que surgen como necesidad de la sociedad, los cuales identifican los inventos tecnológicos modernos y su impacto en la vida de los individuos. No quiere esto decir que cada vez que haya cambios se cree una lengua nueva, como plantean algunas tendencias

(MARRISMO); pues esto no permitiría identificarnos culturalmente como comunidad social integral.¹ De tal manera, el estudio que presentamos en este artículo sobre las formas de tratamiento y la cortesía se inserta en esta problemática: la relación lengua-sociedad-cultura, donde se aprecia cómo, a consecuencia de las transformaciones socioeconómicas ocurridas en el contexto cubano santiaguero actual, se modifican estas formas léxicas que se estudian aquí y que resultan tan importantes en las relaciones interpersonales. Los cambios del campo socialista en Europa han influido en el contexto social cubano, a partir de los años 90 del siglo XX, provocando contradicciones entre sus miembros, por lo que, como parte de esta realidad, la lengua y, en especial, el nivel léxico han experimentado modificaciones. El español hablado en Cuba ha registrado de manera muy dinámica estas transformaciones presentes en todas las esferas de la vida del cubano actual, ejemplo de ello es el uso de formas, ahora comunes, como: *bicitaxi*, *maceta*, *camello*, *machacante*, *candonguero*, *onatista*, y muchas otras. Muchas de ellas redimensionan su significado y adquieren nuevas acepciones, como en el caso de *camello* o *maceta*.

En la actualidad, es un aspecto evidente en los estudios del lenguaje la relación lengua-sociedad, su vínculo es fundamental y universal para la comunicación, la transmisión del progreso social y de los logros de la revolución científico-técnica a toda la humanidad. Es por ello tarea insoslayable de los lingüistas y demás estudiosos del lenguaje tener muy claras la relación lengua-sociedad, de ahí la importancia que Romaine (1996:13) concede a estas interacciones cuando dice que “(...) hay cruciales conexiones entre las cuestiones sociopolíticas a gran escala investigadas por la sociología del lenguaje, y las formas, usos lingüísticos a pequeñas escalas, que constituyen el objetivo de la sociolingüística”. La autora afirma que el estudio de la sociedad debe reservar un lugar al lenguaje; así como el estudio del lenguaje debe tener en cuenta a la sociedad.

Sin embargo, continúa diciendo la autora, “el lenguaje no es simplemente el reflejo de una realidad «objetiva» que cada lengua modela a su manera. La lengua nos ayuda a dar sentido al mundo. Al clasificar las cosas les damos una estructura y el lenguaje nos ayuda a construir el modelo” (1996:42).

1. El MARRISMO fue un movimiento lingüístico auspiciado por el georgiano Nicolai Yakolevich Marr (1864-1934). Concebido para contrarrestar los supuestos excesos del comparatismo y en especial, del idealismo burgués. Imaginaba que los miembros de una misma clase social de distintas culturas y nacionalidades pueden comunicarse mejor que los miembros de clases distintas dentro de una misma nacionalidad.

Expresa Romaine que “ninguna lengua puede ostentar el privilegio de ver el mundo «como es en realidad». El mundo no es como es, sino como lo hacemos nosotros a través del lenguaje” (1996:46). De esto se deduce que las correlaciones entre estructura lingüística y estructura social no explican nada a no ser que las enmarquemos en las conductas de los seres humanos.

1.3. *Las formas de tratamiento y los cambios sociales*

Como parte de las formas de tratamiento, para hablar con la segunda persona se cuenta con expresiones marcadoras de intimidad y condescendencia en alternancia con las formas de distancia social y deferencia, y esto ocurre tanto en el nivel gramatical, en el léxico, como en el discursivo.

Las formas de tratamiento aluden a aquellas fórmulas de cortesía, nombres, hipocorísticos, apodos, los pronombres personales de segunda persona, que sirven para dirigirse a alguien en la comunicación tanto oral como escrita. Estas poseen una fuerte carga social que varía de una época a otra, y de una sociedad a otra. Por ello, no es posible estudiarlas sin un conocimiento previo del marco histórico, social, económico, político y cultural en el que surgieron, pues se trata de una parte de la lengua estrechamente ligada al tipo de organización social propio de cada comunidad de habla y, por lo tanto, dependiente de las modificaciones que impone el desarrollo histórico y social, como ya se ha dicho anteriormente. De su particular tendencia a la innovación ha dado cuenta tradicionalmente la filología hispánica, en la que ocupa un espacio como tema clásico de la gramática histórica (Molina 2002).

Existen actualmente cuatro sistemas pronominales de tratamiento en el mundo hispánico (cf. Fontanella 2000). Según esta clasificación, a Cuba corresponde el sistema pronominal IIIb, en el que se emplea *tú* para el trato de mayor confianza y afectividad y *usted* para el distanciamiento y respeto.

En el nivel léxico, las formas de tratamiento han sufrido cambios, en algunos casos han surgido nuevas, otras han modificado su significación añadiendo otros matices conceptuales que responden a la necesidad de designar los fenómenos sociales surgidos, por ejemplo: empleos, actividades, conductas sociales, etc. Sin embargo, hay rasgos vinculados con ellas que se mantienen como características inherentes a las formas de trato del

santiaguero, entre ellas podemos destacar la afectividad que refleja nuestro modo de ser hospitalario, sencillo y solidario. Este rasgo ha sido apuntado en investigaciones anteriores por Callejas (1983).

La ciudad de Santiago de Cuba, segunda en importancia nacional, también ha visto modificada su vida cotidiana en estos años; al igual que el resto del país, ha trabajado duramente para solucionar los conflictos que aquejan a su comunidad. La realidad concreta que vive la ciudad presenta diversos problemas -sociales, económicos, estéticos, morales, conductuales, comunicativos- que han provocado contradicciones entre sus miembros y que se reflejan en la cortesía verbal.

1.4. *Definiciones de la cortesía*

La pragmática moderna atribuye a los trabajos de Lakoff (1973) la primacía con respecto a la definición de cortesía. La cortesía, vista desde el punto de vista tradicional, se presenta como “algo” formal, convencional, centrada en los aspectos sociales, básicamente jerárquicos de la sociedad. Esta concepción tradicional se vio sustituida por otra completamente distinta que se fundamenta en la necesidad humana de mantener el equilibrio en las relaciones interpersonales donde mediante maniobras lingüísticas el hablante evita o reduce al mínimo los conflictos con su interlocutor, en el caso que sus intereses no fueran coincidentes. Frente a los aspectos sociales que destaca la concepción tradicional, se encuentra la concepción más moderna, en la que prima el aspecto individual, estratégico y creativo de la cortesía. En otras palabras, la cortesía no significa seguir un conjunto de reglas rígidas y formularios, significa saber evitar los conflictos, negociar y llevar a buen término una situación de habla dada. Se ha pasado de una concepción formal a una funcional (Bravo y Briz 2004; Escandell 2005, 2006).

Por otra parte, Bravo (2004) considera esencial para el estudio de la cortesía el factor sociocultural. Eso la lleva a afirmar que “en un corpus de habla natural, el tema, los roles, la experiencia anterior y el modo en el cual los participantes mismos definen la situación comunicativa influyen la interpretación de los «efectos de cortesía» (2004:27). Sin embargo, esta consideración no solo no excluye la influencia de factores socioculturales, sino que son este tipo de consideraciones las que hacen comprensible la interpretación de si determinados comportamientos son o no, percibidos como «cortesés» en «justamente esa» situación comunicativa.

Estas consideraciones teóricas conducen el análisis de algunos de los mecanismos de inferencia de la cortesía donde no siempre hay una correspondencia directa entre el significado literal de las expresiones y el contenido que el emisor desea transmitir. Resulta de mucho interés aquí el rol que el emisor desempeña y el conocimiento que posee acerca del receptor en el contexto específico en el que se produce el acto de habla, lo que incide en la forma de trato seleccionada y el saludo escogido.

1.5. *Los cambios socioeconómicos de la década de los 90 en la sociedad cubana*

La década de los años 90 del pasado siglo XX se inició en el país con una serie de transformaciones económicas, debido al derrumbe del antiguo campo socialista con el cual Cuba sostenía la mayoría de sus relaciones comerciales. Estas transformaciones incidieron considerablemente en la vida del cubano al introducir nuevas realidades en el marco económico, político, cultural, conductual, moral que debían ser nominadas, lo cual, evidentemente, modificó también el léxico y las formas de tratamiento, que respondieron a la necesidad del hablante de expresar las nuevas realidades.

Estas modificaciones impactaron los órdenes macrosociales y macroeconómicos, institucionales, grupales (vida doméstica, social, laboral) e individuales (valorativos, afectivos, personales) (Martín, Perera y Díaz, 1996); en el léxico aparecieron voces que designaron esa nueva realidad, saber: ocupaciones, medios de transporte, conductas morales, costumbres, alimentos, entre muchas otras.

El cambio social supone “en sentido amplio - variaciones o modificaciones de la realidad social e implica en sentido estrecho - transformaciones del sistema social” (Martín *et al.* 1996: 92-93). Toda situación de crisis o cambio social tiene una implicación dialéctica con crisis y cambios en el nivel de la subjetividad social e individual. Significa que las transformaciones a escala social producen transformaciones en los sistemas de valores, percepciones, representaciones, ideales, conductas y necesidades de los grupos e individuos inmersos en la situación de cambio.

En el contexto social cubano, se modificaron significativamente las condiciones materiales y espirituales de la comunidad, así como en la vida cotidiana de sus miembros. Se produjo una desorganización en el nivel cognoscitivo, pues lo que era conocido cotidianamente no daba respuestas

a las demandas que se presentaban, ya que los referentes cognitivos previos dejaron de ser efectivos. Es decir, se interrumpió bruscamente la sistematicidad habitual del cubano, ya que no era posible encontrar respuestas en la realidad presente pues el nexo se rompió en aspectos tan significativos como el traslado al centro laboral (dado el descenso total de combustible en el país), la desocupación laboral fue también un elemento de impacto que provocó la aparición de puestos laborales alternativos y de conductas indecorosas, desaparecidas desde el triunfo revolucionario de 1959.

Dentro de los cambios operados en la sociedad cubana durante esos últimos años de los 90 destacan el surgimiento del trabajo por cuenta propia; la apertura al capital extranjero, con la formación de empresas mixtas y firmas extranjeras y la despenalización de la tenencia de divisas, la desprofesionalización, entre otros (Martín 1996).

2. METODOLOGÍA

La comunidad urbana del casco histórico santiaguera ejerce una poderosa influencia sociocultural sobre las comunidades aledañas. Esto se debe a la ubicación topográfica que posee y a que en ella se encuentra la mayoría de las instituciones de diversa índole. La afluencia masiva de miles de personas de otras barriadas que acuden a comprar o a resolver diferentes gestiones, produce un ambiente de mayor socialización y una mayor familiaridad en el trato. En el estudio sociolingüístico realizado sobre el empleo de las formas de tratamiento en los residentes de esta comunidad se aprecian claramente los cambios socioeconómicos ocurridos en el país en la década de los 90, especialmente en aquellas esferas de la vida social que han sufrido modificaciones, como el surgimiento de nuevos empleos, conductas sociales diferentes y las valoraciones que el individuo hace de esta realidad.

2.1. *Recogida de datos*

Se tomaron las informaciones aportadas por los entrevistados, a través de los cuestionarios que se aplicaron en los que se trataron aquellos aspectos vinculados con las transformaciones ocurridas en la vida cotidiana del cubano a partir del llamado “período especial”. Se hicieron notas de campo pormenorizadas de las circunstancias y lugares donde se recogió la

información, sin obviar las expresiones más valiosas de los informantes para citarlas como testimonios. Estas notas sirvieron, además, para reorientar la observación y la propia investigación.

Los temas abordados fueron, entre otros, los siguientes: las profesiones y oficios, el transporte, actitudes, comportamientos y conductas sociales, las relaciones humanas y los valores ético-morales, las costumbres, las modas.

Con el fin de lograr un mayor acercamiento a la realidad objeto de estudio se aplicó un cuestionario de tipo onomasiológico, para el cual se contó con el apoyo del libro *El habla popular cubana de hoy*, de Santiesteban (1985). Además, se consideró el modelo metodológico de encuestas seguido por Murillo, quien, para el análisis de la cortesía lingüística en Costa Rica, tuvo en cuenta los hábitos y apreciaciones sociales de los costarricenses (2005: 115). A tales efectos se siguió el plan siguiente:

- a. Formas pronominales de tratamiento: tú/usted.
 1. Situaciones en que se emplean.
 2. Personas a las que se les dirigen.
 3. Factores que se toman en cuenta en la selección de una forma pronominal de tratamiento.
- b. Formas nominales de tratamiento: nombres, apodos, hipocorísticos.
 1. Nuevas formas nominales de tratamiento en las relaciones sociales.
 2. Personas a las que se les dirigen.
 3. Actitudes hacia las formas de tratamiento en la comunidad.²
 - 3.1. Negativas
 - Fenómeno generacional.
 - Fenómeno educativo.
 - Diferencias económico-sociales.
 - Otros.

2. El estudio de las actitudes lingüísticas constituye un importante aspecto en la sociolingüística actual. López Morales apunta como sus rasgos más sobresalientes que: “las actitudes son adquiridas, permanecen implícitas, son relativamente estables, tienen un referente específico, varían en dirección y grado, y proporcionan una base para la obtención de índices cuantitativos (...) Para definir la actitud lingüística se debe tener en cuenta la persona del productor (¿qué dice?, ¿cómo lo dice?, ¿cuándo?, ¿a quién habla?)” (1989: 234).

3.2. Positivas

- Aumento de la solidaridad, del compañerismo.³

El objetivo de esta encuesta estuvo dirigido a compilar el mayor número de formas nominales de tratamiento, surgidas en el llamado “período especial”, a comprobar los cambios operados en el uso del sistema pronominal de tratamiento y a relacionar la influencia que las variables independientes ejercen en la selección de una forma de trato. Además, también se analizó en qué medida las transformaciones socioeconómicas ocurridas en el país han incidido en el uso, frecuencia y significado actual de las formas de tratamiento en Santiago de Cuba.

Los cuestionarios se confeccionaron con preguntas sencillas y abiertas de manera tal que el informante respondiera de forma libre y desprejuiciada a las preguntas que se le hacían. Las temáticas sugeridas resultaron ser de interés para los entrevistados y primó el deseo de cooperación por su parte. Se evitó introducir la denominación o forma de tratamiento esperada a través de algún lexema derivativo. En algunos casos, se hicieron preguntas (a modo de entrevista) para obtener la información más completa sobre lo que se indagaba.

Los cuestionarios tienen la ventaja de permitir la recogida de una considerable información, sin embargo, alejan al investigador de la espontaneidad que permite el registro informal. Por esa causa se empleó además la técnica de la observación participante en los lugares públicos seleccionados de la zona estudiada. Con la finalidad de observar regularidades y comportamientos que permitieran comprender, explicar e interpretar el comportamiento individual y grupal de los sujetos estudiados se escogieron instituciones que prestan servicios públicos a la población en moneda

3. Se ha asumido esta clasificación tomando en consideración los criterios de Álvarez y Barros (2000), quienes distinguen las formas de trato por la “disposición favorable” o “desfavorable” de los hablantes hacia los elementos lingüísticos que muestran las actitudes lingüísticas de los hablantes, así califican de: “inteligente”, “confianzado”, “amable” y “respetuoso” las formas recogidas entre sus informantes caraqueños, maracuchos y merideños. Por su parte, Escamilla (2004) señala que la designación a través de formas nominales de tratamiento siempre están marcadas por algún tipo de sentimiento del hablante hacia el interlocutor. Es por esto que establece la clasificación de las formas nominales de tratamiento en: términos apreciativos y términos negativos o disfemísticos. Los primeros son portadores de una carga positiva: como *nena*, *amor*, *mi llave*, *hermano*, *compadre*, *doctor*, porque refuerzan los lazos de camaradería, familiaridad y simetría. Los términos disfemísticos son portadores de un matiz peyorativo, son groseros, vulgares o descorteses como. *marica*, *cara de...*, *animal*, *burro*, porque refuerzan la asimetría entre los hablantes. Finalmente, López Morales (1989) destaca que las actitudes solo pueden ser positivas, de aceptación; o negativas, de rechazo; una actitud neutra es imposible de imaginar, en este caso sería una ausencia de actitud.

nacional y en divisas en los que la afluencia de personas es notable.

La investigación abarcó a toda la población residente de esta zona; sin embargo, la atención se dirigió particularmente hacia aquella parte de la población que estuviera residiendo en la zona por más de diez años, o que llevara trabajando allí ese mismo tiempo. Los informantes garantizaron una obtención de datos que no podían ofrecer otros integrantes de esta población sin esas características. De acuerdo con ello, el área quedó dividida en tres sub poblaciones integradas de la siguiente manera

- a. Residentes por más de 10 años en la zona.
- b. Trabajadores por más de 10 años de la zona.
- c. Personal flotante⁴ de la zona.

Hay que señalar además que el proceso de selección de informantes tuvo un carácter dinámico, secuenciado y continuado, pues fue preciso, a partir de los datos iniciales y la observación sistemática del espacio geográfico prefijado, identificar y caracterizar a aquellos individuos y grupos que de acuerdo con sus profesiones, ideas, perspectivas y acciones, pudieran aportar la información más relevante a los propósitos de esta investigación.

Para la muestra se tuvieron en cuenta algunos de los criterios de López Morales (1994), referidos a los estudios de actuación lingüística (sobre los que se realizan los análisis de competencia) y también los criterios de Goetz y Le Compte (Rodríguez Gómez *et al.* 2002), quienes señalan que como parte de la estrategia de una investigación cualitativa, para seleccionar informantes, es necesario, en primer lugar, localizar grupos y escenarios que hacen posible la selección de ciertos elementos considerados relevantes en las primeras fases de la investigación; y en segundo lugar, seleccionar y comparar casos para la comprobación de implicaciones teóricas (2002). Las reflexiones acerca de las estrategias planteadas por estos autores me permitieron decidir qué datos se debían recoger, dónde encontrarlos y qué tipo de variables independientes debían poseer los sujetos que ofrecerían las informaciones relevantes acerca de los cambios. Las variables independientes empleadas en esta investigación son:

4. Como *personal flotante* se clasifica a un grupo de personas que acuden diariamente a esta zona urbana por motivos políticos, administrativos, económicos, culturales, religiosos, educativos, recreativos, etc. Estas personas pertenecen a las diferentes barriadas de la ciudad e incluso a otros municipios y provincias del país, así como también son extranjeros. Su número es variable, pero oscila alrededor de las 10 mil personas (según datos proporcionados por el Dpto. Ideológico del Comité Provincial del Partido Comunista de Cuba, en la provincia Santiago de Cuba).

I) EDAD: fueron considerados tres grupos etarios que abarcan: 18-25 años (I), 26-50 años (II) y de 51 años en adelante (III).

Para la conformación de los dos primeros grupos etarios se tuvo en cuenta que los hablantes proporcionaran muestras del habla relativamente estables, libres de las fluctuaciones lingüísticas de la adolescencia, pero que al mismo tiempo estuviesen abiertas a la asimilación de los cambios en las formas de tratamiento al uso. Con respecto al tercer grupo, se creó con la intención de observar la permanencia en el habla de formas de tratamiento cuyo uso ha sido reportado con anterioridad con una finalidad contrastiva, para así poder verificar su participación en las opciones léxicas que se crean en virtud de la situación socioeconómica y sociocultural que ofrecen las condiciones y modos actuales de vida del cubano con grandes experiencias acumuladas. Este III grupo incluye a un sector poblacional más maduro desde el punto de vista psicosocial, el cual, por diferentes razones, ha tenido que variar los patrones de vida que había diseñado en el estadio anterior (jubilación, cuentapropista, vendedor de múltiples objetos, etc.)

II) SEXO: femenino (f) y masculino (m). Por considerar los diversos papeles que asumen los sujetos de uno y otro sexo en la comunidad de habla en su diferenciación social y etaria.

III) NIVEL DE ESCOLARIDAD: primario (P), secundario (S), medio-superior (M-S) y universitario (U). Estos aportan el llamado *nivel socio-cultural* de los hablantes que influye en la selección del empleo standard de la lengua y el comportamiento sociolingüístico del hablante.

IV) PROFESIÓN: fueron consideradas especialmente aquellas en las que hay un trato directo con el público: dependientes, recepcionistas, cajeros, porteros, gastronómicos, directores, administradores, gerentes, profesores, etc. La profesión del hablante determina, en gran medida, la posición que éste asume y la que otorga al interlocutor en la conversación, en la que desea que el interlocutor lo ubique, entre otras. Se estableció una escala de tres niveles para clasificar las profesiones en alta, media y baja. En *alta* (A) fueron incluidas las profesiones que exigen una preparación universitaria: directores de empresas, gerentes, profesores, etc. En la de *media* (M): cajeros, administradores, dependientes, entre otras. En la de *baja* (B): porteros, auxiliares de limpieza, recepcionistas, etc.

Como variable lingüística dependiente fueron analizadas las FORMAS DE TRATAMIENTO NOMINAL Y PRONOMINAL ya explicadas anteriormente.

En el proceso de selección de las formas de tratamiento se consideraron tres criterios de los seis que se plantean en el *Diccionario del*

español de Cuba (Cárdenas 2000) para definir las peculiaridades tomadas en cuenta en su elección y registro. Estos son:

- CRITERIO GEOLECTAL: se tuvieron en cuenta solo aquellas formas de tratamiento observadas en áreas urbanas de Santiago de Cuba.
- CRITERIO SINCRÓNICO: se tuvieron en cuenta las formas de tratamiento empleadas a partir de los años 90 del siglo XX hasta el 2005.
- CRITERIO DE FRECUENCIA Y ACTUALIDAD MÍNIMA: se registraron aquellas formas de trato que aparecen frecuentemente en el habla coloquial del santiaguero, lo cual se comprobó posteriormente a través de la triangulación de datos.⁵

Determinadas las características de los informantes, se procedió a la elección de los lugares de residencia y centros laborales donde se entrevistarían a los sujetos

El muestreo se efectuó en dos etapas: una primera, donde se hizo un número determinado de encuestas (60 en total) y se trató de incluir todas las variables independientes, así estarían en la muestra todas aquellas personas que se consideraron pertenecientes a las categorías objeto de estudio; y una segunda, en la que se realizaron nuevas encuestas con el número de informantes con los que finalmente se trabajó como resultado del enriquecimiento del análisis y las propuestas de algunos informantes que sugerían la participación de otros conocedores del tema e interesados en el problema objeto de las encuestas. A estos últimos, se les clasificó como “informantes-clave”, porque se destacan por su conocimiento en profundidad del contexto estudiado.

El primer subconjunto, de los residentes, ascendía a un total de 9.888 hablantes. El segundo, de los trabajadores, a 2.582 personas. Al tercer subconjunto, el de la población santiaguera fluctuante, se le asignó una cifra de 30.000 personas aproximadamente, según la información obtenida en las oficinas de la PNR (Policía Nacional Revolucionaria) y la de Planificación y Economía Territorial. La cifra quedó en 18 informantes en total, con 6 hablantes en cada subconjunto de la muestra.

El entorno urbano donde se recogió la información resultó ser

5. En el *Diccionario del español* de Cuba se señalan, además como criterios de selección de los vocablos léxicos registrados, el criterio de frecuencia, el criterio de difusión geográfica mínima y el criterio restrictivo con respecto al vocabulario onomástico (Taquichel 2000-03).

familiar a la investigadora, que nació y ha vivido por más de cuarenta años en él y conoce la situación sociocultural y económica de la comunidad, así como a la mayoría de sus habitantes, con los cuales comparte sus usos, costumbres, estilo y modalidades de vida. Esto facilitó el trabajo de campo, sin perder de vista la visión *emic* y *etic* para el análisis del corpus, empleada por los antropólogos culturales fundamentalmente y que le permitió compilar, describir y comprender las voces estudiadas como residente y portadora de esa cultura (*emic*), sin descuidar los puntos de vista ofrecidos por los informantes de otras comunidades urbanas que aportaron la visión (*etic*).

Las variables lingüísticas fueron procesadas con el fin de obtener la cuantificación de sus usos en función de las variables sociales consideradas. Se establecieron, también, las diferencias y similitudes entre estos usos y, además se consideraron las formas nominales y pronominales de tratamiento más usadas por los tres grupos etarios.

A partir de los resultados obtenidos en el trabajo de campo, se procedió a su comprobación y validación mediante la TRIANGULACIÓN, a través del estudio en tres áreas urbanas de la periferia del centro santiaguero: San Pedrito, Vista Alegre y Veguita de Galo. Los datos obtenidos acerca del uso de las formas de tratamiento en la zona del casco histórico fueron corroborados mediante la aplicación de encuestas en estos espacios urbanos periféricos de la ciudad. El criterio para su selección se fundamentó en las diferencias socioculturales y económicas diversas que poseen, lo que permite recopilar una mayor diversidad y riqueza de términos; también se tuvo en cuenta su ubicación geográfica periférica con respecto al centro histórico de la ciudad.

El enfoque cualitativo utilizado en esta investigación se apoya en la convicción de que las tradiciones, papeles, valores, costumbres, comportamientos, hechos lingüísticos y normas del ambiente en que se vive se van interiorizando y generan regularidades en el comportamiento humano que permiten comprender, explicar e interpretar el comportamiento individual, de grupo y social de los sujetos implicados en un determinado contexto histórico. Al aplicar este enfoque al estudio de las formas de tratamiento en las comunidades santiagueras, es posible describir e interpretar la realidad sociolingüística en las que están inmersas y que motiva, a su vez, el comportamiento y la actuación lingüística del hablante: aquí radica precisamente su carácter heurístico, porque mediante el estudio de estos casos se puede comprender el fenómeno de cambio

experimentado por estas formas lingüísticas en una época histórica determinada (años 90 del siglo XX y el primer quinquenio del siglo XXI). En el intento de describir el comportamiento léxico de los hablantes santiagueros y clasificar las voces encontradas se consideró conveniente tomar como punto de partida los aspectos que han sufrido modificaciones en la vida cotidiana del cubano, con el inicio del “período especial” y que han incidido en el uso de las formas nominales de tratamiento. En este trabajo se tomó el concepto de CAMPO SEMÁNTICO propuesto por Lewandowski:

Conjunto de palabras/expresiones que abarcan un determinado campo de significados; un grupo de expresiones que juntamente con sus significados léxicos o sus contenidos pertenecen a un mismo sistema lingüístico y tienen en común por lo menos un rasgo semántico. En la descripción estructural, el campo semántico realiza la ordenación de contenidos dentro de un determinado contexto, así como la determinación de las relaciones semánticas entre las expresiones; los contenidos internos del campo se definen por medio de rasgos semánticos (...) (Lewandowski 1986: 46-47).

El análisis del comportamiento de las formas nominales de tratamiento quedó clasificado en los siguientes campos semánticos: i) Alusivas al físico de la persona ii) Alusivas al parentesco; iii) Alusivas a los sentimientos iv) Alusivas al cargo o profesión v) Alusivas al comportamiento social.

Con base en los campos semánticos fue posible agrupar las formas nominales de tratamiento de acuerdo con las características físicas, psíquicas, sociales, conductuales, predominantes en el interlocutor o a quien se denomina el hablante. Esto permitió la constitución de las formas nominales según la preferencia de los hablantes de acuerdo con la edad, el sexo, el nivel de escolaridad y profesión.

Se acopiaron un total de 932 formas nominales de tratamiento, de las que 335 pertenecen a los campos semánticos mencionados. El mayor número se encuentra en el segundo grupo etario. Los hombres fueron los que más formas nominales aportaron; asimismo, los informantes de los niveles socioculturales medio y superior fueron más innovadores.

2.2. *Análisis e interpretación de los resultados*

Además de las formas nominales de tratamiento tradicionales que designan el parentesco, el físico de la persona, el parecido con animales, se encontraron otras que designan aspectos de la vida social actual de la comunidad como: *jinetero,-a*, *amarillo,-a*, *balseo,-a*, *maceta*, *machacante* y *gerente*. Junto a ellas se comprobó la variación en las acepciones de otras como por ejemplo, *millonario,-a*, *cuadro*, *bárbaro,-a* y *luchador,-a*, las que han añadido nuevos conceptos, adaptados a la realidad de los 90. En el caso de *millonario,-a*, vemos cómo hacia el triunfo de la Revolución designaba al *machetero* que cortaba millones de arrobas de caña. Hoy, nombra a la persona que por tener una actitud sexual promiscua y desprotegida debe ponerse “millones” de bulbos de antibióticos para curarse.

Se encuentra la forma *señor,-a*, la cual que había experimentado una disminución en la frecuencia de uso desde la década de los 60 en Cuba, siendo sustituida por la forma de tratamiento *compañero,-a*. Actualmente, a consecuencia de la entrada masiva del turismo extranjero al país, nuevamente se ha visto incrementado el empleo de la forma *señor,-a*, tratamiento de respeto que se exige para los turistas en hoteles, tiendas, oficinas, etc. Se ha hecho extensivo también a otras personas que ante la despenalización del dólar y la llegada de mesadas al país han adquirido un estatus socioeconómico diferente a la del resto del pueblo carente de estos medios económicos. Así ha pasado, igualmente, con el tratamiento de *maceta*, surgido por un operativo policial llevado a cabo en todo el país.

Por su parte, los tratamientos de *pepe* y *yuma* nombran también a los turistas extranjeros (de cualquier nacionalidad). En el caso de *yuma* se hace extensivo a los ciudadanos cubano-americanos que residen en Estados Unidos y visitan a Cuba. La condición que iguala en el tratamiento, tanto al extranjero como al residente, es la tenencia de divisas y un modo de vida económico diferente al de los nacionales.

Hay que destacar que estas formas de tratamiento son voces clasificadas como nombres. Además, se observó que, en el uso, estas formas pueden aparecer en función apelativa o referencial. Por lo general, algunas de las formas poseen un matiz ofensivo, lo que explica su uso no apelativo o directo, ya que violaría las normas de cortesía entre los hablantes. Estos términos son calificativos, es decir, adjetivos en función sustantiva, que

5. Nota del editor. La figura y los cuadros en los que aparecen los datos fueron ubicados al final del artículo, siguiendo el orden de la versión original, como Anexos.

nombran o designan, por ejemplo: *obstinado*, *asfijado*, *homosexual*, *jinetera*. La función principal de las formas de trato es nombrar, independientemente de que se esté asignando un calificativo a la persona que se nombra, coincida o no con la opinión del interlocutor. En formas de tratamiento como *jinetera*, empleadas mayormente de manera referencial, se observó el uso apelativo en los casos de ofensas directas hacia la segunda persona o atenuada con el diminutivo para brindar un matiz de cariño o afecto. Por ejemplo, una madre se dirige a su niña pequeña diciéndole como halago: “pero si es una *jineterita*”.

Con respecto a su estructura léxico-formal estos términos se han formado de acuerdo con los siguientes procedimientos:

- Trásgresión semántico-gramatical de una palabra. Ej: *amarillo* y *mula*. En ambas voces se mantiene el género del lema, es el artículo precedente el que determina el género de la persona.
- Ampliación del significado de palabras que ya existen en el idioma español pero que en el período estudiado aparecen con otro significado. Ej: *maceta*.
- Neologismos:
 - Por composición normal. Ej: *cuentapropista*, *bicitaxista*.
 - Por derivación. Ej: *onatista*.
 - Por metáfora. Ej: *jinetera*.
- Préstamos del inglés (man), italiano (amici) y el francés (monsieur).
- Deslexicalización de formas de tratamiento que han perdido su carga peyorativa. Ej: *hijo de puta*, *yegua*, *maricón*.
- Sustantivación de adjetivos en función de nombrar: *un asfijado*, *el mariquita*, *el aberrado*.
- Empleo del diminutivo como atenuante de la carga ofensiva de algunas formas de tratamiento usadas de manera directa: *jineterita*, *viejito*, *putica*.

El turismo como ya se ha dicho, ha devenido en fuente de ingreso de divisas al país como parte del conjunto de medidas que el Estado cubano tomó para resolver la crisis económica a la que se enfrentó hacia la década de los 90. Fue necesario que una parte de la población se preparara técnicamente para brindar servicios en esta nueva área socioeconómica. Aquí encontramos entonces los tratamientos de *gerente*, *subgerente*, *ama de llaves*, *mucama*, *cyp* ('cuerpo de vigilancia y protección'), que designan los

nuevos puestos de trabajo. Ahora bien, las condiciones de trabajo y de vida de estos trabajadores difieren de las del resto de la población que no percibe propinas, no recibe módulos de aseo personal ni uniformes de trabajo, esto ha hecho que el pueblo denomine a estos trabajadores, de manera general, con el tratamiento de *gerente*, aunque no desempeñen realmente este cargo, aludiendo al diferente estatus socioeconómico que poseen.

Otra consecuencia social de estos cambios en el país ha sido la aparición de conductas degradantes como la prostitución, la drogadicción y el aumento del alcoholismo en la población. El lenguaje, fiel reflejo de esta realidad, la expresa a través de formas de tratamiento como *jinetera* (persona que se prostituye en el trato lucrativo con extranjeros) o *trabajadora social* (eufemismo que designa a estas personas y que nada tiene que ver con la encomiable labor que desempeñan los verdaderos trabajadores sociales en la comunidad).

Por su lado, para los alcohólicos existe un sinnúmero de formas nominales de tratamiento que aluden al estado en que la ingestión de bebidas los deja o a la calidad de la bebida, por ejemplo: *tribuna abierta* ('hablador'), *balín* ('al que camina rápido'), *dragonauta*, *aliento e tigre o de león* ('al que expele el aliento propio de los bebedores'), *walfarina*, *colaíto*, *alcolifai*, *químico* ('es el que bebe ron de baja calidad').

Como parte también de la realidad cubana de estos años y consecuencia de la abusiva Ley de Ajuste Cubano, han sido las salidas ilegales del país en embarcaciones precarias que han puesto en peligro de muerte a muchas personas y que en ocasiones la han provocado. Aludiendo a esta forma de transportación por mar, el pueblo ha nombrado a estos irresponsables *balseros*.

Con relación al tratamiento pronominal, la norma en Cuba es *tú/usted*, *ustedes*, con la excepción de una pequeña parte del territorio camagüeyano que aún tiene restos de voseo. Según plantean los autores Brown y Gilman (1960) estos usos estarían relacionados con la oposición poder/solidaridad que es la que determina que un hablante escoja una u otra forma pronominal de tratamiento. Al principio de la Revolución en Cuba, las relaciones sociales camaraderiles establecidas en el país incidieron en un aumento del tuteo en las relaciones cotidianas, laborales, familiares del cubano, sin perderse, claramente, el uso del *usted/ustedes* como tratamiento de respeto hacia desconocidos, personas mayores de edad o con cargos profesionales de importancia.

Debe aclararse que en la sociedad cubana, la cercanía, exceso de

confianza o igualación social entre diferentes generaciones, puede ser interpretada como inapropiada. Sobre todo, el tuteo se presenta en las generaciones más jóvenes como mecanismo de identidad grupal.

La comunidad ocupa un determinado territorio y funciona como una unidad social en la que se integran diferentes grupos (familia, organizaciones e instituciones) alrededor de problemas cotidianos, estableciéndose interrelaciones que provocan un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de necesidades que garanticen la asimilación de esas relaciones sociales. La interacción de esos grupos con sus tradiciones, identidad, necesidades e intereses conforma el sentido de pertenencia que los distingue. La forma peculiar de expresión de esta interrelación social y ambiental refleja las influencias sociales más generales, matizando a las personas que viven en la comunidad, permitiéndoles dejar su huella en nuevos aspectos. El lenguaje expresa, como ninguna otra forma de expresión comunicativa, esta interrelación del individuo con su grupo comunitario y, a su vez, del grupo con los problemas más amplios que afectan a todo el país. Se puede afirmar que la lengua es el termómetro de la sociedad, como dijo el lingüista Sergio Valdés Bernal, en la VII Conferencia Internacional Lingüístico-Literaria (2002) de la Universidad de Oriente, porque ella capta las “altas, medias, bajas” temperaturas sociales, los fenómenos y procesos que se producen, los cambios y variaciones sociales, así como también contribuye a solucionarlos a través del diálogo, de la exposición abierta y franca de las dificultades y de las posibles soluciones para erradicarlas.

En la comunidad social, el cambio lingüístico es un complejísimo proceso que implica factores de muy diferentes signos: sociales, geográficos, psicológicos, pragmáticos, que se producen dentro de la comunidad de habla, que demuestra en el uso el estatus social del grupo social que lo emplea, sus intereses comunes, preocupaciones, características, etc.

En el caso de los rituales de cortesía verbal y las formas de tratamiento la elección de una forma determinada en situaciones comunicativas diversas nos remite a normas lingüísticas, a un contexto social, a un nivel cultural, a unos estados anímicos y psíquicos del hablante. Estos aspectos imbrican los estudios actuales de la Sociolingüística con otras ramas de la ciencia como la Psicología, Sociología y la Etnología.

El comportamiento lingüístico de un individuo es al mismo tiempo un comportamiento de tipo social, pues la selección de un signo lingüístico no es enteramente libre, sino que está sociológicamente condicionada.

Junto a estos factores, hay otras afectaciones sociales que se ponen

de manifiesto a través del lenguaje en las comunidades estudiadas como: la violencia mediante el gesto o la palabra, el exceso de familiaridad, el silencio, la indiferencia ante situaciones desagradables, el tuteo, las vociferaciones, las obscenidades, etc., que son indicadores de que aunque en el país hay una recuperación económica (iniciada hacia 1996) y hay un redimensionamiento económico, aún hay elementos, valores, conductas, que no se han recuperado, y esto se ha comprobado en este estudio sociolingüístico. Es preciso encauzarnos hacia lo que necesitemos y la lengua es una vía idónea para ello, puede ayudar a valorizar, no a maltratar a las personas, a recuperar lo perdido estimulando relaciones de respeto, de tolerancia, de convivencia social.

3. CONCLUSIONES

Este trabajo se inserta dentro del marco de los estudios sociolingüísticos, a partir de los enfoques socioculturales propuestos. Responde a la necesidad de investigar y dar a conocer el cambio producido en Cuba en el uso de las formas de tratamiento en el contexto socio-económico real vivenciado por el país hacia la década de los 90, del pasado siglo XX. Este fenómeno corrobora, una vez más, la estrecha relación que existe entre lengua-cultura-sociedad y que ha sido expresada en tan disímiles maneras en la historia de la lengua.

El derrumbe del campo socialista significó para Cuba importantes transformaciones en el orden de lo económico, político-social, en los sistemas de valores, percepciones, representaciones, ideales, conductas y necesidades, lo que, a su vez, desorganizó la vida cotidiana del ciudadano y tuvo su reflejo inmediato en el léxico, en las formas de tratamiento que, necesariamente, sirvieron al hablante en la comunicación diaria de esta nueva realidad.

Además de la comprensión y análisis de este fenómeno sociolingüístico, el análisis léxico-pragmático hecho permitió compilar muchas de las formas de tratamiento que reflejan esta situación social, se describen, se explica su uso y se enuncia su significado en las nuevas condiciones para lograr una mayor comprensión de este fenómeno y lograr estructurar el paradigma nominal y pronominal de este espacio santiaguero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar, Manuel. 1996. *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel.
- Álvarez, Alexandra y Ximena Barros. 2000. Sistemas en conflicto: las formas de tratamiento en la ciudad de Mérida. *Lengua y habla*. 35- 62.
- Bravo, Diana. 2004. Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de la cortesía. En *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, 145-208. Barcelona: Ariel.
- Bravo, Diana y Antonio Briz. (edits.). 2004. *Pragmática sociocultural. Estudios del discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel
- Brown, Roger y Albert Gilman. 1960. *The pronouns of power and solidarity. Style on language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brown, Penélope y Stephen Levinson. 1987. *Politeness*. Cambridge: University of Cambridge Press.
- Callejas, Dorothea. 1983. Formas de tratamiento en el marco de la familia santiaguera. *Revista de la Universidad de Oriente* 51. 97-115.
- Cárdenas, Gisela. 2000. *Diccionario del español de Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Causse Cathcart, Mercedes. 1998. *El léxico como el reflejo de factores socioculturales en la comunidad santiaguera Los Hoyos: estudio sociolingüístico*. Santiago de Cuba: Tesis de Maestría de la Universidad de Oriente.
- Escamilla Morales, Julio. 2004. Formas de interpretación y cortesía en estudiantes universitarios en la ciudad de Barranquilla. En *Actas del círculo de Análisis del Discurso CADIS*, 256-263. Colombia: Universidad del Atlántico.
- Escandell, María Victoria. 1995. Cortesía, fórmulas convencionales y estrategias indirectas. *Revista Española de Lingüística* 25, 1. 51-63.
- Escandell, María Victoria. 2005. *La comunicación*. Madrid: Gredos
- Escandell, María Victoria. 2006. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel
- Lakoff, Robert. 1973. The logic of politeness; or, minding your P's and O's. En Claudia Corum, Cedric Smith-Stark y Ann Weiser (eds.), *Papers from the ninth regional meeting of the Chicago Linguistic Society*, 292-305. Chicago: University of Chicago.
- Lewandosky, Theodor. 1986. *Diccionario de lingüística*. Madrid: Ediciones Cátedra.

- López Morales, Humberto. 1989. *Sociolingüística*. Madrid: Editorial Gredos.
- López Morales, Humberto. 1994. *Métodos de Investigación lingüística*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- Martín Fernández, Consuelo; Maricela Perera Pérez y Maiky Díaz Pérez Maiky. 1996. La vida cotidiana en Cuba. Una mirada psicosocial. *Revista Temas* 7. 23-32. La Habana Editorial Ciencias Sociales.
- Molina, Isabel. 2002. *Evolución de las fórmulas de tratamiento en la juventud madrileña a lo largo del siglo XX: un estudio en tiempo real*. Madrid: Gredos.
- Murillo Medrano, José. 2005. Significados de la cortesía lingüística a partir de la aplicación de un test de hábitos sociales en Costa Rica. En *Actas del II Coloquio del Programa EDICE*. San José de Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Real Academia Española. 2000. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. S.A.
- Reyes Guerrero, María Elena. 1998. Aproximación a un enfoque educativo en el estudio de la comunidad donde se desarrolla el programa "Educa a tu hijo". Tesis de Maestría. Universidad de Oriente.
- Rodríguez Gómez, Gregorio; Javier Gil Flores y Eduardo García Jiménez. 2002. *Metodología de la investigación cualitativa*. Santiago de Cuba: Prograf.
- Romaine, Susanne. 1996. *El lenguaje en la sociedad*. Barcelona: Ariel.
- Taquechel Riquelme, Tamara. 2000-2003. Reseña al Diccionario del Español de Cuba. *Anuario L/L*. 31-34 serie Estudios lingüísticos. Instituto de Literatura y Lingüística. Academia de Ciencias de Cuba. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.
- Santiesteban, Argelio. 1985. *El habla popular cubana de hoy*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Valdés Bernal, Sergio. 2000. *Lingüística antropológica*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.
- Valdés Bernal, Sergio. 2002. Lengua y cultura en el contexto social cubano. En *Actas de la VII Conferencia Internacional Lingüístico-Literaria*, 3-7. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.

ALINA BESTARD REVILLA

Licenciada en Filología, en la especialidad de Lingüística Hispánica; realizó una maestría en Estudios Culturales de Cuba y El Caribe en la Universidad de Oriente, en Santiago de Cuba. Se recibió como Doctora en Ciencias Lingüísticas en la Universidad de La Habana. Actualmente es profesora titular de la Universidad del Deporte en Santiago de Cuba. Se interesa por temas vinculados con la cortesía verbal, las formas de tratamiento, la imagen social del individuo y la sociolingüística, en sentido general. Sus trabajos han sido publicados en simposios y congresos internacionales de Venezuela, México y España.

ANEXOS**Encuesta aplicada a los informantes del casco histórico de Santiago de Cuba****Encuesta:**

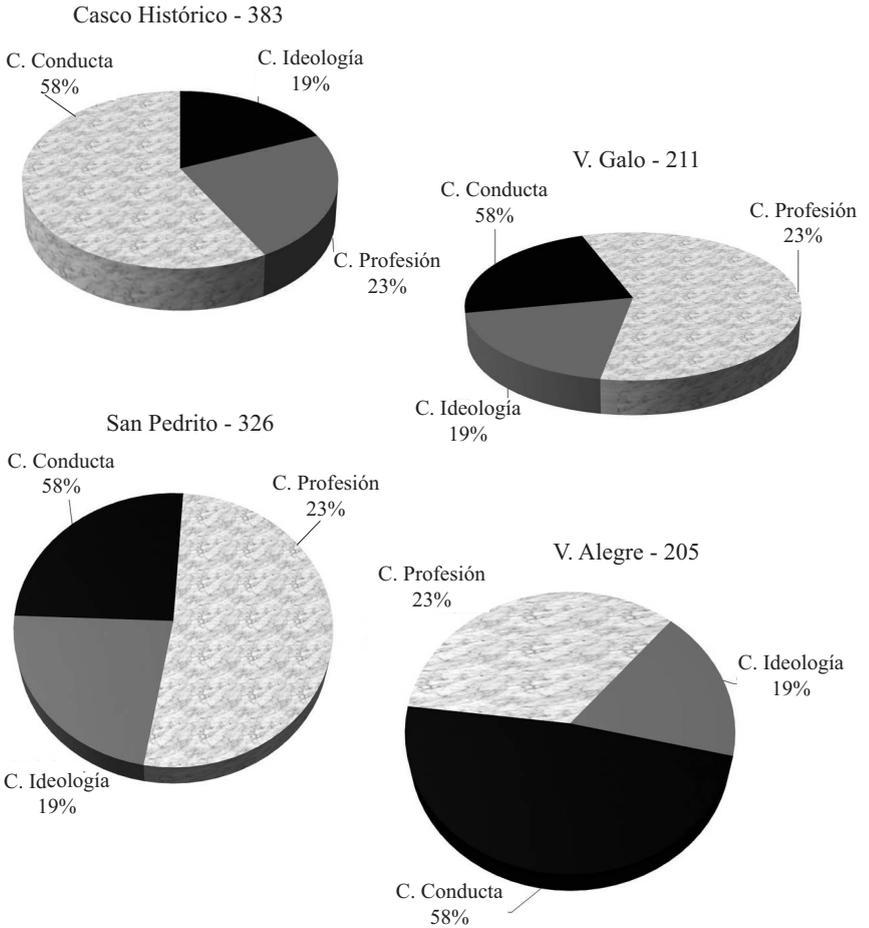
Cuando las personas se relacionan en su escuela, en su barrio o simplemente la calle acostumbran a nombrarse de las más diversas formas:

1. ¿Cómo nombras o has oído que se nombran a otras personas actualmente? Relaciona todas esas formas que se emplean en el trato entre las personas.

2. Cómo nombras, le dices o has escuchado que le dicen a las personas que a continuación te relacionamos? Menciona todas las formas posibles que conozcas en cada caso. Clasifícalas en positivas(+) o negativas (-) según consideres la actitud o conducta de la persona a la que se refiere:

- a un extranjero;
- a un homosexual (masculino o femenino);
- a un bisexual (masculino o femenino);
- a una persona que tiene mucho dinero o grandes facilidades económicas;
- a una persona que trabaja en firmas de capital mixto, en empresas extranjeras o en la esfera del turismo.
- a una persona que se relaciona con extranjeros con ánimo de lucro o no;
- a la persona que trabaja como ayudante en los camiones de transporte de pasajeros;
- a la persona que traja por cuenta propia;
- a la persona que trabaja para personas que tienen un negocio particular;
- a la persona que se dedica a ofrecer transportación o pasaje de forma legal o no;
- a la persona que posee relaciones personales y laborales buenas;
- al amigo con el que se lleva bien;
- al esposo, la esposa o su pareja;
- al padre o la madre;
- al que se viste mal o se viste a la moda;
- a la persona mayor;
- a un desconocido (masculino o femenino);
- a la persona con la que no se puede bromear;
- a la persona que tiene mucha suerte;
- a la chistosa o bromista;
- al funcionario del estado, del gobierno o del partido;
- al que es estricto en el cumplimiento de su deber y no acepta sobornos;
- a la persona distraída;
- a la persona ingenua;
- a la persona inteligente;
- a la persona difícil de engañar;
- a la persona poco inteligente;
- a la persona que se dedica a traer dinero o paquetes del extranjero;
- a la persona poco tratable y de mal carácter;
- a la persona orgullosa y petulante;
- a la persona que recibe ayuda de familiares en los Estados Unidos o de otros países;
- a la persona trabajadora, responsable y sacrificada en el cumplimiento de su deber;
- a la persona muy pobre, humilde, de escasos recursos.

Comparación por campos semánticos en cada área urbana santiaguera



Anexo 1. Campo semántico *cargo o profesión*. Variable *nivel de escolaridad*

	Positivas					Negativas					Total											
	Prim.	Sec.	Tec.med.	Univ.	Sub-total	Prim.	Sec.	Tec.med.	Univ.	Sub-total												
Variaciones	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%										
Ocupación	1	19	0	0	4	19	0	19	8	38,1	0	0	13	61,9	21	100						
Turismo	3	14	0	0	3	13,6	2	9,09	8	36,36	4	0	7	31,8	3	14	14	63,6	22	100		
Transporte	5	19	0	0	8	29,6	0	0	13	48,5	0	0	7	25,9	7	28	14	51,9	27	100		
V. Ilícita	4	20	0	0	5	25	0	0	9	45	0	0	8	30	5	25	11	55,0	20	100		
Total	18	18	0	0	20	22,5	2	2,22	38	42,22	9	81	0	0	28	31,1	15	17	52	57,8	90	100

Anexo 2. Campo semántico *conducta social*. Variable *edad*.

	Positivas				Negativas				Total
	I	II	III	Sub-total	I	II	III	Sub-total	
Variantes	No. %	No. %	No. %	No. %	No. %	No. %	No. %	No. %	No. %
Enriquecimiento	1 5,3	7 37	4 21,1	12 63	0 0	0 0	7 37	7 36,8	19 100
Prostitución	2 3,4	2 3	0 0,0	4 7	11 19	29 49	15 25	55 93,2	59 100
Homosexualismo	0 6,6	9 12	4 5,3	18 24	15 20	25 33	18 24	58 76,3	76 100
Drogadicción	0 0	0 0	6 14,0	6 14	10 23	16 37	11 26	37 86,0	43 100
Buscadores	5 0	2 8	2 8,0	4 16	7 28	14 56	0 0	21 84,0	25 100
Total	8 20	20 9	16 7,2	44 20	43 19	84 38	51 23	178 80,2	222 100

Anexo 3. Campo semántico *cargo o profesión*.

	Positivas		Negativas		Total	
Variantes	No.	%	No.	%	No.	%
Ocupación	8	38	13	62	21	100
Turismo	8	36	14	64	22	100
Transporte	13	48	14	52	27	100
Venta ilícita	9	45	11	55	20	100
Total	38	42	32	58	90	100

Anexo 4. Campo semántico *cargo o profesión*. Variable *sexo*.

	Positivas			Negativas			Total
	Masculino	Femenino	Sub-total	Masculino	Femenino	Sub-total	
Variantes	No. %	No. %	No. %	No. %	No. %	No. %	No. %
Ocupación	3 14	5 24	8 38	7 33	6 29	13 62	21 100
Turismo	5 23	3 14	8 36	7 32	7 32	14 64	22 100
Transporte	8 30	5 18,5	13 48,2	8 29,5	6 22,2	14 51,1	27 100
Venta ilícita	5 25	4 20	9 45	7 35	4 20	11 53	20 100
Total	21 23	17 19	38 42	29 32	23 26	52 58	90 100

Anexo 5. Campo semántico *cargo o profesión*. Variable *profesión*.

	Positivas				Negativas				Total
	Alta	Media	Baja	Sub-total	Alta	Media	Baja	Sub-total	
Variantes	No. %	No. %	No. %	No. %	No. %	No. %	No. %	No. %	No. %
Ocupación	1 4,78	5 23,8	2 9,52	8 38	3 14,3	7 33,3	3 14,3	13 61,9	21 100
Turismo	0 0	5 22,7	3 13,6	8 36	2 9,09	8 36,4	4 18,2	14 63,64	22 100
Transporte	2 7,41	9 33,3	2 7,51	13 48	2 7,41	7 25,9	5 18,5	14 51,85	27 100
V. Ilícita	1 5	5 25	3 15	9 45	0 0	9 45	2 10	11 55	20 100
Total	4 4,44	24 26,7	10 11,1	38 42	7 7,78	31 34,4	14 15,6	52 57,78	90 100